



M O D E L O D E U T I L I D A D

que se solicita por 20 años, para España y sus posesiones, a favor de DON RAMON GASSIO BOSCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Balnes nº 92, por " UN APARATO LUMINOSO PORTATIL".-

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente modelo de utilidad, se refiere a un aparato luminoso portátil, cuyas características, permiten fijarlo en cualquier superficie metálica, a fin de poder iluminar los motores de los automóviles u otras máquinas, sin los inconvenientes que tiene otros tipos de lámparas que necesitan un lugar adecuado para fijarlas, quedando la luz mal repartida para el trabajo que se desea realizar.

Este aparato de fácil manejo, debido al electroimán con que está dotado, ofrece la ventaja de que es posible colocarlo en lugar más inesperado que puede imaginarse, pues solo requiere situar la zona imantada en un elemento de hierro, quedando fijo en ella y adoptando la posición necesaria, merced a un sistema articulado que permite orientar la luz en la dirección más conveniente a la persona que ha de realizar el trabajo.

Una hoja de planos unida a esta memoria, ofrece en su figura 1ª, una vista del dispositivo, parte en sección, mientras que la figura 2ª lo representa visto de frente.

Seguidamente procederemos a describir las características



20 del mismo, que se divide en tres partes, o sea: la superior F que constituye el soporte o caja para la lámpara, cuya tapa roscada E, va provista de un cristal protector, mientras que, a través de un orificio posterior A, pasan los hilos G, conductores del fluido.

25 De la parte inferior de dicho soporte o caja, se prolonga un elemento C que terminado en una esfera J, actúa como articulación de rótulo, al encajar en la extremidad de un cuerpo central H, el cual, aloja en su interior, un muelle espiral I sobre cuyo remate semiesférico K, gira la esfera J, cuando se manipula el aparato para que adopte la posición adecuada, según el
30 objeto a iluminar.

Este cuerpo H, lleva su extremo inferior en las mismas condiciones o sea ajustado a otra esfera D, idéntica a la descrita, en íntima relación con el final del muelle espiral I, pero unida a un elemento B que se prolonga de la parte inferior O del
35 aparato, la cual encierra una masa de hierro N imantada y sujeta por una tapa M, que en una canal concéntrica al borde, lleva dispuesto un aro de goma L que tiene como misión, impedir que se deslice el conjunto, cuando se aplique a una superficie metálica lisa y vertical.

40 Tanto la zona imantada N que permite sostener al aparato en contacto con una masa de hierro, como el sistema articulado del cuerpo central, facilitan la perfecta orientación de la luz en el sentido que se desee, sin los inconvenientes de otras
45 lámparas portátiles que exigen enganchar o colgar el aparato en lugares poco adecuados para conseguir una buena iluminación.

Expuestas las características y fundamentos de este modelo de utilidad, se declara que los puntos sobre los que ha de recaer el mismo, y cuya propiedad y explotación exclusiva, constituyen
50 el objeto de su registro, están incluidos en las siguientes

REIVINDICACIONES

55 18. Un aparato luminoso portátil que se caracteriza porque la caja donde se sitúa la lámpara protegida por un cristal montada en una tapa roscaada, lleva en su parte inferior un elemento que mediante una esfera, se acopla en el extremo de un cuerpo central, de modo que constituye una articulación de rótula en relación con un cuerpo semiesférico, dispuesto en la extremidad de un muelle-esprial alojado en el interior de dicho cuerpo central.

60 21.-Un aparato, según anterior reivindicación, que se caracteriza porque al extremo opuesto del mismo cuerpo central, va unida por medio de idéntica articulación, una caja donde se aloja un cuerpo imantado protegido por una tapa provista de una canal concéntrica al borde, en la que va ajustado un aro de goma que impide deslizarse a esta pieza, cuando se fija en una superficie metálica lisa y vertical.

65 22.- UN APARATO LUMINOSO PORTATIL".

La presente memoria, consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara a la que se unen planos para mejor comprensión.

Madrid 10 enero 1.957

José María Aguirre



84266

Fig.1

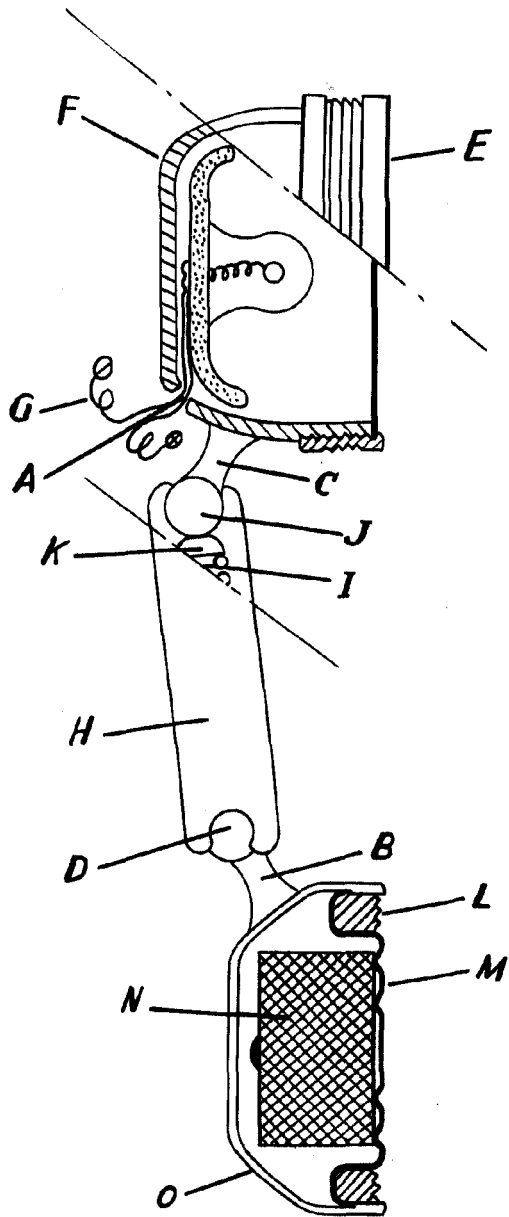
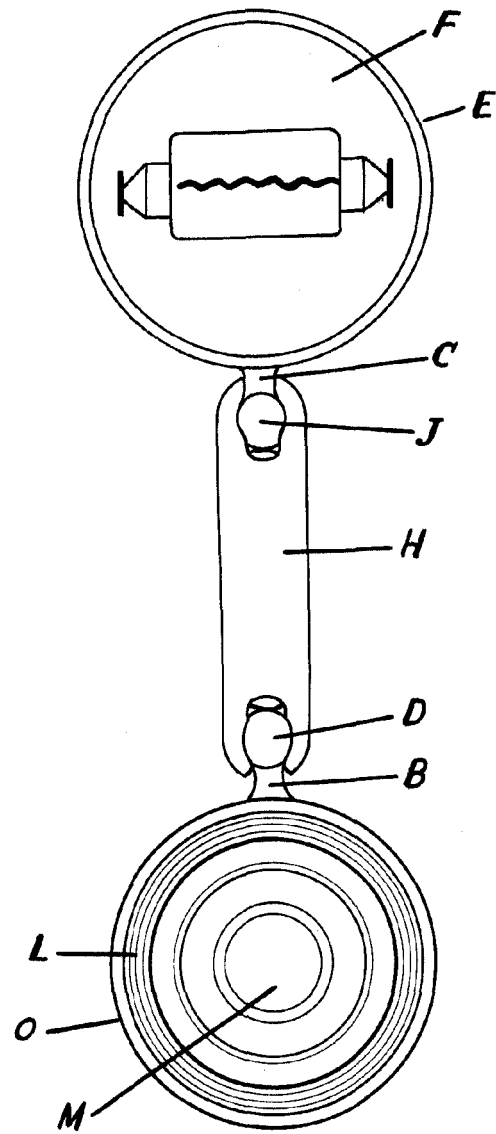


Fig.2



Escala variable

MADRID. 13-1-53

pv
[Signature]